



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

La Paz, 04 de marzo de 2021
GADLP/SDPD/DPET/NEX - 022/2021

0134



Señor:
Ing. Miguel Muñoz Black
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**
Presente.

Ref.: CONVOCATORIA A PASANTÍA, TRABAJO DIRIGIDO Y TESIS – GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

De mi mayor consideración:

Mediante la presente, hacerle llegar mis más cordiales saludos y sinceros deseos de éxitos en las labores que desempeñan a favor de los estudiantes de tan prestigiosa casa superior de estudios.

El motivo de la presente, es informar que en el marco del convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y la Universidad Mayor de San Andrés, se dio apertura a la convocatoria de estudiantes de último año o egresados que requieran postular a las modalidades de Pasantía, Trabajo Dirigido y Tesis, debiendo cumplir con los requisitos detallados en la convocatoria adjunta.

Las solicitudes a las distintas modalidades deberán ser remitidas del 8 al 11 de marzo de la presente gestión a la Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, ubicada en la calle comercio N° 1200, impostergablemente.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Juan Victor Alberto Paredes
**Lic. Juan Victor Alberto Paredes
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ**



CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN (TESIS - 2021)

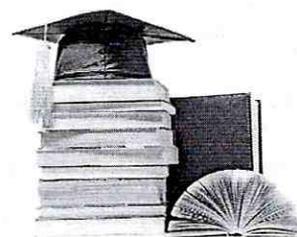


Gobierno Autónomo
Departamental
de La Paz

El Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP) de acuerdo al Reglamento Interno de Pasantía, convoca a los Estudiantes de último año o egresados de las Instituciones de Educación Superior a postular a la "Modalidad de Trabajo de Investigación" (TESIS), para ampliar y profundizar el área de conocimiento humano aportando una novedad o una revisión crítica utilizando métodos científicos, que se llevará a cabo de manera no presencial. Para tal efecto los estudiantes deberán presentar la siguiente documentación:

REQUISITOS

- Cédula de identidad vigente (fotocopia simple)
- Haber superado el 80% de la malla curricular o ser egresado (a).
- Record académico (original).
- Hoja de vida actualizada y documentada (fotocopia simple).
- Dos fotografías 4 x 4 con fondo blanco.
- Carta de director de carrera dirigido al Lic. Saúl Flores Calderón, Secretario Departamental de Planificación del Desarrollo.
- Carta de postulante señalando el tema que pretende investigar.



PROCESO DE POSTULACIÓN Y ADMISIÓN:

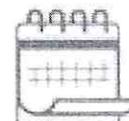


a) Presentación de documentos del
08 al 11 de marzo

b) Presentación de perfiles de tesis
hasta el 22 de marzo

c) Admisión y designación de tutor
del 25 al 26 de marzo

d) Inicio de actividades 5 de abril



Los documentos deberán ser presentados en folder de color amarillo en las oficinas de la Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo (SDPD) del GADLP, ubicado en la calle Comercio N° 1200 esq. Ayacucho. Mayor información al cel. 73010560

gadlp.dpet@gmail.com

2 204396

www.lapaz.gob.bo



SECRETARÍA DEPARTAMENTAL
DE PLANIFICACIÓN DEL
DESARROLLO

CONVOCATORIA ANUAL

2021

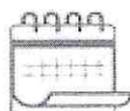
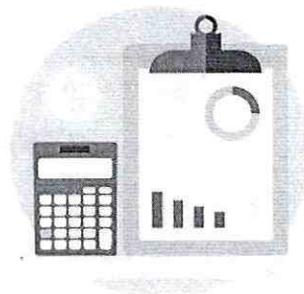


Gobierno Autónomo
Departamental
de La Paz

El Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP) de acuerdo al Reglamento Interno de Pasantía, convoca a los estudiantes egresados de Instituciones de Educación Superior a postular a la Modalidad de "Trabajo Dirigido", misma que se llevará a cabo de manera presencial en las distintas unidades ejecutoras de la Gobernación. Para tal efecto los estudiantes deberán presentar lo siguiente documentación:

REQUISITOS

- Carta de solicitud de postulación dirigida al Lic. Saúl Flores Calderón, Secretario Departamental de Planificación del Desarrollo firmada por el Director(a) de Carrera.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Record académico (original).
- Certificado de egreso (fotocopia simple)
- Hoja de Vida documentada (fotocopia simple)
- Dos fotografías recientes (4x4) con fondo blanco



DURACIÓN Y HORARIOS

- Tiempo completo
Lunes a Viernes
08:30 - 12:30 a 14:30 - 18:30

TRABAJO DIRIGIDO

Entregar toda la documentación en un folder amarillo a partir del 08 al 11 de marzo, en las oficinas de la Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo de la Gobernación de La Paz, ubicada en la calle Comercio Esquina Ayacucho N°1200.
Mayor información a la página www.lapaz.gob.bo y al cel. 73010560



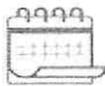
CONVOCATORIA ANUAL A PASANTÍAS 2021



Gobierno Autónomo
Departamental
de La Paz

PASANTÍAS

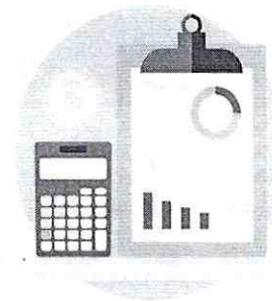
DURACIÓN



- Tiempo completo (4 meses)
Lunes - Viernes de 08:30 a 12:30 y 14:30 a 18:30
- Medio tiempo (6 meses)
Lunes - Viernes de 08:30 a 12:30 ó 14:30 a 18:30

REQUISITOS:

- Carta de solicitud de postulación dirigida al Lic. Saúl Flores Calderón, Secretario Departamental de Planificación del Desarrollo, firmada por el Director(a) de Carrera.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Estar cursando el último año o ser egresado(a)
- Record académico.
- Certificado de egreso, si corresponde.
- Carta del postulante señalando disponibilidad de tiempo.
- Hoja de Vida documentada (fotocopia simple)
- Dos fotografías recientes (4x4) con fondo blanco.



Entregar toda la documentación en un folder amarillo a partir del 08 al 11 de marzo, en las oficinas de la Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo de la Gobernación de La Paz, ubicada en la calle Comercio Esquina Ayacucho N°1200. Mayor información a la página www.lapaz.gob.bo y al cel. 73010560

